

LA ECONOMIA

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

Simplificación del pago de impuestos

El presidente Felipe Calderón dio a conocer 5 nuevas medidas para otorgar facilidades administrativas en materia de simplificación tributaria. Informó que mediante un decreto publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, en primer lugar se elimina la declaración mensual del IETU. Calderón indicó que también se eliminará la duplicidad en materia del IVA; es decir que se excluirá la obligación de presentar la información al concluir el año y sólo se mantendrá la declaración mensual. También se prescindirá de la obligación de dictaminar los estados financieros, tanto para fines fiscales de la SHCP como para el cumplimiento de las obligaciones ante el IMSS.

A los contribuyentes con saldo a favor del IDE se les permitirá obtener la devolución sin la necesidad del dictamen de un contador público. Se ampliará de 2 a 4 años la vigencia de la firma electrónica, requerida para realizar los trámites tributarios. Las medidas tributarias fueron aplaudidas por el sector privado, mientras fiscalistas advirtieron que su verdadero alcance se sabrá hasta que el SAT dé a conocer las reglas de carácter general correspondientes.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Regímenes especiales cuestan 532 mil mdp

Los regímenes especiales, un tema que sigue generando amplios debates sobre su permanencia o eliminación por el beneficio cuestionable a ciertos sectores de la población, sumarán este año 532 mil 430 millones de pesos, el equivalente a 4.1 por ciento del producto interno bruto (PIB), informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). De acuerdo con el Presupuesto de Gastos Fiscales 2010, los recursos tributarios que el gobierno dejará de percibir son equivalentes a 2.5 veces el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública, 5.9 veces el de Salud y 6.6 veces los canalizados a Desarrollo Social.

En el caso del impuesto sobre la renta empresarial, el presupuesto de gasto fiscal contempla deducciones autorizadas, tratamientos especiales, facilidades administrativas y subsidios al empleo por 132 mil 938.7 millones de pesos, equivalentes a 1 por ciento del PIB. Dentro de este rubro se encuentra el régimen de consolidación fiscal, un esquema que permite diferir el pago de impuestos y que ascenderá este año a 10 mil 638.9 millones de pesos.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Entran en vigor cambios a las reglas de comercio exterior

A partir de hoy entrarán en vigor simplificaciones y algunas modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior 2010, publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Según analistas de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (Caaarem), se mantienen las mismas reglas en un 90 por ciento, por lo que se hizo una reestructuración de los apartados y algunas de las disposiciones se reagruparon por temas.

Entre los cambios están la reducción de procedimientos para las reglas de retorno de mercancía y desistimientos al bajarse de cinco a tres trámites. Gracias a estas modificaciones, a partir de hoy se permitirá corregir o rectificar los datos de un pedimento cuando la mercancía que ingresa al país no coincida en su totalidad con lo declarado en los documentos.

EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS

Dos millones de nuevos empleos, pero en EU y con ayuda de Calderón

... el genial Ruiz Mateos instrumenta toda una política sectorial para dejar en manos del gobierno de Obama la supervisión y determinación de la seguridad y calidad de todos los productos que llegarán a nuestro país. Así, de un plumazo, se eliminarían los controles y la verificación en punto de entrada de los productos, lo que podría ocasionar severas consecuencias en términos de riesgos a la salud y la seguridad de los consumidores mexicanos. La medida atenta contra las responsabilidades y atribuciones que tiene la Cofepris, de Miguel Ángel Toscano, y la Profeco, de Antonio Morales, dependencias que tienen la función de vigilar y garantizar la seguridad de la población mexicana. México dejó de ser la décima segunda potencia exportadora del planeta para situarse en el lugar 15, además de que arrastra un déficit en materia de creación de empleos formales de 8.4 millones a más de 15 años del Tratado de Libre Comercio. El nuevo acuerdo México-Estados Unidos promete

sumir al país en su peor recesión económica de la historia, así que la pregunta lógica es: ¿estarán enterados los diputados y senadores de esta nueva hazaña de los calderonistas?

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Desplome del sector de la construcción

La producción de la industria de la construcción disminuyó 4 por ciento en abril, con lo que intensificó su deterioro y acumuló 21 meses consecutivos con caídas anuales, luego de que en marzo alcanzara su menor retroceso anual desde octubre de 2008. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la recaída fue resultado de las bajas reales anuales que tuvieron cinco de las seis actividades que comprende la producción total. Esta reducción de obras propició que el personal ocupado tuviera una contracción anual de 4.8 por ciento, equivalente a 18 mil 820 personas menos con respecto a abril de 2009, y que situó la nómina en 376 mil 787 trabajadores.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Moody's amenaza con recortar su nota a España

La agencia Moody's Investors Service alertó que podría recortar la calificación "AAA" de la deuda soberana de España en moneda local y extranjera en hasta dos escalones, tras una revisión de tres meses. Moody's, la única agencia crediticia de importancia que aún mantiene una alta calificación para España, dijo que la posible rebaja refleja el deterioro en las perspectivas de crecimiento económico del país en el corto y largo plazos, y los desafíos que enfrenta el gobierno para alcanzar sus metas fiscales.

LAS FINANZAS

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Finanzas públicas, fuertes al mes de mayo, dice Hacienda

Los mayores precios del petróleo, la reactivación de la economía y los resultados de incrementos en las tasas impositivas del IVA, ISR y IEPS permitieron el fortalecimiento de las finanzas públicas, al mes de mayo, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La dependencia puntualizó que los ingresos petroleros tuvieron un crecimiento de 15.3%, en términos reales, a tasa anual, una vez que se contabilizaron 377 mil 973 millones de pesos, hasta el quinto mes de 2010.

EXCELSIOR, COLUMNA INVERSION INTELIGENTE DE MANUEL SOMOZA

Rentabilidad razonable

... En todo este ambiente, ¿qué deben hacer los inversionistas? En el caso de México veo un panorama razonablemente claro, que le puede permitir a los mexicanos obtener rendimientos adecuados sin tomar mayores riesgos. Lo que más recomiendo en inversiones a un plazo de 18 meses son inversiones en pesos; la razón fundamental es que haciendo el análisis de nuestras finanzas públicas, creo que nuestra moneda se va a mantener fuerte en el próximo año y medio. La variable que más me preocupa sería la del precio del petróleo, aunque no se ve que el petróleo vaya a bajar de precio en el futuro cercano; el truco para maximizar los rendimientos es invertir en forma inteligente en la parte larga de la curva de bonos emitidos por el gobierno federal, donde se pueden obtener rendimientos cercanos a nueve por ciento. En virtud de lo anterior la inversión en renta fija, en pesos, puede dejar rentas del orden de 10%, ya que se aprovecharía una buena tasa de interés, y otro pedacito, por la revaluación que seguramente va a tener nuestra moneda.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Bolsa cae 4.89% en seis meses

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV), durante el primer semestre de este año, reportó una pérdida de 4.89%, esto es una contracción de mil 601.56 puntos para ubicarse en los 31 mil 156.97 unidades, debido básicamente a la incertidumbre que existió sobre la evolución de economía sobre todo de la zona euro y el efecto que tendría sobre la actividad económica mundial

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Proteak, la primera SAPIB que colocará acciones en la BMV

Tras cinco años de la aprobación de la nueva Ley del Mercado de Valores (LMV), que promueve un subtipo societario para cotizar en el mercado accionario, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) recibe hoy la primera colocación de una sociedad anónima promotora de inversión bursátil (SAPIB). Se trata de Proteak, empresa dedicada principalmente a la siembra de árboles para su eventual explotación forestal, que se concentra en plantaciones de árboles de madera tropical de la especie Teca.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Crédito bancario al sector privado modera su descenso

El financiamiento de la banca comercial al sector privado moderó su caída a 2.3 por ciento durante mayo. Hasta el quinto mes, el saldo de la cartera vigente sumó un billón 635 mil millones de pesos, casi 20 mil millones más que el mes previo, de acuerdo con el informe de Agregados Monetarios y Actividad Financiera de mayo del Banco de México (Banxico). Las cifras sugieren que la contracción en el financiamiento podría haber tocado fondo, ya que desde finales del año anterior su declive es cada vez menor.

El reporte del Banxico indica que el financiamiento a las familias disminuyó 4.1 por ciento, su menor baja en casi año y medio. La cartera crediticia al consumo cayó 10.5 por ciento, dentro de la cual el saldo en las tarjetas de crédito se contrajo 17.9 por ciento.

En empresas, mixto

Por su parte, el crédito para la compra de vivienda subió 3.7 por ciento, donde el segmento de interés social se elevó 18.3 por ciento; mientras que para la adquisición de viviendas de nivel medio y residencial los préstamos de la banca aumentaron 1.7 por ciento. Las cifras revelan que el financiamiento para empresas bajó 0.4 por ciento durante el mes de referencia, para totalizar 871 mil millones de pesos. El financiamiento en las empresas del sector agrícola aumentó 1.2 por ciento, mientras que en las corporaciones mineras se disparó 124.7 por ciento anual. Para el sector manufacturero, los préstamos disminuyeron 6.8 por ciento, en el de la construcción subió 4.4 y en el sector servicios registró una ligera contracción de 0.2 por ciento.

EL ECONOMISTA, COLUMNA RICOS Y PODEROSOS DE MARCO ANTONIO MARES

El crédito como motor de la economía

... Parece mentira, pero el crédito bancario otorgado al sector privado, medido como porcentaje del PIB, aún está por debajo de los niveles de 1994. Después del colapso de 1994 y del tortuoso rescate de 1995, el mapa del sector financiero en México fue totalmente reconfigurado en la segunda mitad de la década de los 90. La entrada de grandes grupos financieros internacionales con capital y la supervivencia de algunos grupos financieros mexicanos, principalmente Banorte, lograron que el crédito comenzara a reactivarse a principios de la década que acaba de terminar. A finales de la década de los 90 era imposible pensar en un crédito hipotecario a largo plazo (10-20 años) a tasa fija.

Sin embargo, la estabilidad macroeconómica, un entorno de menores tasas, una regulación financiera adecuada y un mercado sumamente sub-bancarizado, llevaron a las instituciones financieras a reabrir la llave del crédito. Entre el 2000 y el 2007, el crédito total como porcentaje del PIB pasó de 6.5 a 13.0 por ciento. A pesar del crecimiento, esta cifra se encuentra aún muy por debajo de 38% registrado en 1994 y la de otros mercados emergentes, como Brasil y Colombia, que ronda 35% y ni hablar de Chile donde es superior a 60 por ciento.

... La economía mexicana necesita una reactivación del crédito al sector privado, un país como México debería tener una penetración financiera mucho más alta. Mientras el sector financiero no juegue un papel más preponderante en el otorgamiento de crédito, nuestra economía seguirá volando con un solo motor, el del sector externo.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Mejoran condiciones para la adquisición de una vivienda

En los últimos 10 años las tasas de interés para la adquisición de una vivienda se redujeron la mitad al pasar de 30% anual a 15% en el mismo periodo, además se incrementaron los plazos de pago de 10 años a 30 años en promedio, de acuerdo con Luis Pazos de la Torre, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). "En 10 años las tasas han bajado a la mitad, el plazo de pago se ha triplicado y la cantidad de créditos otorgados se ha quintuplicado, lo que permite que cada vez más familias puedan adquirir una vivienda", explicó el funcionario. Al respecto, Luis Fabre Pruneda, vicepresidente Técnico de la Comisión, dijo que en promedio el Costo Anual Total (CAT) del crédito hipotecario se ubica en 14.7%, mientras que el más alto, de acuerdo con cifras del Banco de México, se encuentra en 17.30% y el más bajo en 12.63 por ciento.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Instituciones hipotecarias, reprobadas por la Condusef

... En la primera evaluación sobre crédito hipotecario realizada a 30 instituciones por la Condusef, casi la mitad salió reprobada en sus procesos de información y contratos por el gran número de irregularidades detectadas. Estas instituciones representan actualmente 98 por ciento del mercado hipotecario en México. Algunas de las instituciones reprobadas fueron Banco Amigo, Banco del Bajío, Patrimonio, Hipotecaria Independiente, Fincasa Hipotecaria, Sofiesca, Condesa Financiera, Grupo Paraíso Económico, Financiera Nexum, Soluciones Emprendedoras del Norte y Red de Servicios Financieros.

En conferencia de prensa, Luis Pazos, presidente de la Condusef, indicó que una vez que han sido avisadas las instituciones de las irregularidades que tienen, esperan que corrijan y se adecuen al marco de la ley. De no ser así, serán objeto de sanciones que van desde los 115 mil al millón 200 mil pesos. Los bancos mejor calificados

fueron Banorte, Ixe Banco y Banamex; en Sofol, ING Hipotecaria; en Sofom hipotecarias, Hipotecaria Nacional, mientras en Sofom no reguladas, la mejor calificación fue para Su Casita.

EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO

Banamex reduce las tasas y los pagos mensuales

El banco está a punto de presentar su nueva versión Alia2+Plus, un modelo de crédito cofinanciado, el cual se otorga con base en dos financiamientos, uno del Fovissste y otro de Banamex. No hay duda, Banamex es uno de los bancos que mayor crecimiento ha registrado en los años recientes en lo que respecta a crédito hipotecario. La unidad de negocio, que encabeza Roberto Ruiz Castillo y que tiene como director hipotecario a Óscar Regalado, ha visto crecer su cartera hipotecaria 35% en los recientes 12 meses, cuadruplicando los índices de crecimiento del mercado de créditos individuales y quintuplicando el de financiamiento a la producción. ... con este modelo se incrementa sensiblemente la capacidad de compra de los trabajadores de la alta burocracia, así como de aquellos que o no participaron o no resultaron favorecidos en el sorteo con el que el Fondo asigna la mayor parte de su programa crediticio.

... El crédito Banamex de Alia2+Plus reduce su tasa de 12.5 a 10% y su factor de pago por millar de pesos de crédito, de 12.33 a 9.90, el más bajo del mercado. Pero además, incrementa el plazo de 15 a 20 años y el porcentaje de ingreso que se puede destinar a pago de hipoteca de 35 a 37 por ciento. Eso sí, también con el objetivo de mitigar el riesgo, mantiene como requisito un enganche de al menos 10 por ciento.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Infonavit aumenta 13% porcentaje de financiamientos

El Infonavit informó que del 1 de enero al 27 de junio ha otorgado 208 mil 844 financiamientos, lo cual representa un incremento del 13 por ciento, en comparación con los 184 mil 741 que se registraron del 1 de enero al 21 de junio de 2009. Sin embargo, en créditos cofinanciados con instituciones financieras hasta el 27 de junio se ha otorgado 33 mil 921, lo cual significa una caída de 27.3 por ciento con respecto a las 46 mil 720 operaciones realizadas hasta el 21 de junio de 2009.

EL FINANCIERO, COLUMNA CORPORATIVO DE ROGELIO VARELA

Unifin coloca deuda

Ya que hablamos de colocaciones, la sofom Unifin Financiera acaba de concretar su quinta bursatilización de cartera de arrendamiento puro a cinco años por un monto de 300 millones de pesos. La oferta de papeleo logró una tasa de TIE +2.25 puntos, siendo el intermediario colocador IXE Casa de Bolsa. A la fecha Unifin cuenta con tres bursatilizaciones activas por un monto de 850 millones de pesos, y las ofertas de deuda que le comento forman parte de un programa autorizado hasta por tres mil 500 millones de pesos. Como sabe, Unifin tiene en su cartera factoraje, arrendamientos y créditos al consumo, por lo que esa operación le permitirá ampliar su capacidad de financiamientos.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Advierten pocas Afore y menor competencia

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore) en el país se irán reduciendo, es decir, habrá desapariciones, compras y fusiones, ya que algunas entidades no tendrán los suficientes afiliados para ser viables financieramente. Para Alejandro Turner Hurtado, socio director de Servicios Actuariales y Financieros e integrante del comité técnico de Seguridad Social del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), el número de Afore en México se ha "comportado de manera muy curiosa", ya que empezaron cerca de 17, luego subió hasta llegar a 21 y ahora sólo quedan 14 más PensionISSSTE. Esto, dijo, se traducirá en un sistema de pocas administradoras y menor competencia, en perjuicio del trabajador.

REFORMA, COLUMNA LOS CAPITANES

CAMBIOS EN BANAMEX

Ahí tiene usted a Javier Arrigunaga muy pensativo. El joven director general del Grupo Financiero Banamex medita sobre el mejor candidato para ocupar la dirección de Accival Casa de Bolsa de esta firma. ¿Cómo? ¿No le dijeron? Resulta que Adolfo Herrera Pinto dejó ese cargo para tomar ahora el de la Dirección Divisional Metropolitana Norte del Grupo. Eso no es todo, Arrigunaga, junto con Enrique Zorrilla, director del banco Banamex, movieron otras piezas a nivel regional. Por ejemplo, Manuel Calvillo, quien estaba a cargo de la banca comercial en Citibank Centroamérica, concluye esa etapa para encabezar ahora la División Golfo Peninsular del grupo. En esta reestructuración crearon también las direcciones de Desarrollo de Negocios BEI y Desarrollo de Negocios Banca Patrimonial, de éstas se encargarán Isidro Martínez Guerra y Ricardo Cervantes Coste, respectivamente.

LOS NEGOCIOS

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Apoyará SE a los distribuidores de autos

El problema de cómo acreditar el pago de la tenencia vehicular contra el Impuesto sobre la Renta (ISR) ha quedado resuelto, pues los distribuidores de vehículos nuevos que no cuentan con recursos, recibirán apoyos del Fondo Pyme que maneja la Secretaría de Economía (SE). De momento, hablar de un monto para esta iniciativa sería impreciso, pero en la industria se dice que el fondo especial iniciaría con cien millones de pesos, con la posibilidad de llegar a tres mil millones. Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), dijo a EL FINANCIERO que después de varias reuniones con la SE, con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con las marcas y los concesionarios, éste fue el acuerdo al que se llegó.

... Estos fondos serán entregados a la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que fungirá como organismo intermedio y a la que cada mes la SE entregará los recursos económicos, para que, a su vez, entregue estos dineros a los concesionarios, previa comprobación de venta de vehículos y su respectivo trámite del pago de la tenencia, dijo Solís.

EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

Exención de tenencia, garantizada: Hegewisch

El director general de Toyota México, Adolfo Hegewisch, explicó que con la creación de un fondo especial con recursos del Fondo Pyme, la exención del impuesto de la tenencia está completamente garantizada. De esta manera, los distribuidores no serán afectados al cubrir el gasto de la tenencia vehicular que dejarán de pagar los usuarios en la adquisición de autos nuevos.

EL UNIVERSAL, COLUMNA DESBALANCE

Pymes sacrificadas. El gobierno federal y la industria automotriz acordaron desde el martes pasado la creación de un fondo especial por tres mil millones de pesos con el propósito de cubrir el gasto de la tenencia vehicular que ya no pagarán los clientes en la adquisición de vehículos nuevos, los recursos provendrán del presupuesto destinado para apoyar a pequeñas y medianas empresas. Miguel Marón Manzur, subsecretario de Pymes de la Secretaría de Economía, podría ayudarnos a resolver algunas dudas, puesto que hay varias preguntas en el aire. La primera, identificar el potencial de unidades que contarán con el apoyo, pues cálculos conservadores señalan que alcanzaría para fondear la exención de medio millón de vehículos, si el pago promedio del impuesto fuera de 7 mil pesos por automotor. Ese número de autos es la mitad de lo que se vendió en 2007, año en que la industria automotriz registró cifras récord en toda su historia. ¿Será que en esta ocasión el gobierno si se vio previsor y no se andará con pruebas piloto como sí hizo con el programa de deschatarrización? Recordemos que a éste sólo se canalizaron 500 millones de pesos del Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT). Una pregunta más: ¿Cuántas pequeñas y medianas empresas dejarán de recibir dinero de este fondo que ahora se destinará a las "pymes" distribuidoras de automotores? ¿Cómo los recuperará el gobierno federal para apoyar los esfuerzos de nacientes empresas?

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

GM anuncia paro técnico en planta de Coahuila

General Motors (GM) anunció que realizará un paro técnico tradicional por verano en la planta del municipio de Ramos Arizpe. La empresa dio a conocer que con esta medida se suspenderá la producción motores, transmisiones y Línea 1 donde se ensambla el automotor "Chevy"

LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

Nissan, sí, pero...

La firma nipona que aquí lleva José Muñoz pudo haber invertido no 600 millones de dólares en su Línea B en México, sino 1,000mdd para fabricar 200 mil y no 60 mil vehículos adicionales al año. Pero la falta de integración de los proveedores de autopartes con insumos nacionales no permitió traer de India toda la línea de producción del Nuevo Micra.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

DHL planea triplicar sus inversiones en México

Triplicar sus inversiones en México a mediano plazo es el objetivo de DHL, empresa dedicada a la mensajería y paquetería que en los cinco años anteriores inyectó a sus operaciones en México alrededor de 50 millones de dólares. Frank Appel, CEO de Deutsche Post DHL, en la inauguración de la expansión de sus instalaciones en la nave seis de su Macrocentro de operaciones en el estado de México, enfocadas al sector de Life Science y Healthcare, dijo que al ser un mercado de suma importancia para la firma y sus operaciones a nivel global,

esperan colocar en el país una inversión de 150 a 200 millones de dólares en los próximos cinco años contemplando todas sus divisiones.

MILENIO DIARIO, COLUMNA MOMENTO CORPORATIVO DE ROBERTO AGUILAR

Lamosa, una historia distinta

A finales de 2007, Grupo Lamosa, que preside Federico Toussaint, concretó la compra de su competidor Porcelanite, que era propiedad de Carlos Slim Helú, por 807 millones de dólares. La empresa obtuvo un crédito sindicado por 900 millones de dólares donde participaron 14 instituciones encabezadas por Scotia Capital y figuran nombres como BBVA de Ignacio Deschamps, Banamex que comanda Enrique Zorrilla, HSBC de Luis Peña, JP Morgan que encabeza en México Eduardo Cepeda, Banorte de Alejandro Valenzuela, Inbursa que preside Marco Antonio Slim, Santander de Marcos Martínez, Unicredit, ING, Merrill Lynch, Comerica y ABN-AMRO. Y le cuento que alejada de todas las historias de reestructuración que han sido el denominador común en los últimos meses ante la afectación que tuvo, y sigue teniendo, la crisis en el sector corporativo nacional, Lamosa únicamente solicitó a sus acreedores la modificación de las restricciones financieras, pero nada más.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Exigen refresqueras gradualidad y apego a ley, y en ciernes lluvia de amparos vs. reglas de la SEP si no se escucha a IP

... Pepsi y otras agrupaciones han criticado esas reglas porque prohíben el uso de endulcorantes artificiales, ignorándose la evidencia científica. Además se estima que se generará confusión al consumidor al estigmatizar esas materias primas, lo que también se apega a los refrescos incluidos en una relación de productos que se sacarán de las escuelas desde agosto. En esa lista están también la leche entera, yogurts, pan dulce, flanes, cereales, sopas instantáneas y botanas y galletas que no respeten topes en kilocalorías. De ahí la avalancha de opiniones vs. los lineamientos de la SEP que comanda Alonso Lujambio y su Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR). Otros que han hecho comentarios son Lala de Eduardo Tricio, Danone de Didier Lamblin, Jumex de Eugenio López Rodea, Unilever de Guilherme Loureiro, Sigma de Mario Páez, Hershey's, Chocolates Bremen, ConMéxico de Jaime Zabudovsky y las cámaras del azúcar, panificación, conservas, leche y maíz.

LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

Llega Maestro Limpio

Jugada de tres bandas en Pemex, a cargo de Juan José Suárez Coppel, que limpiaría prácticamente cualquier expediente de dados cargados en procesos de licitación: el gerente de contratos y proyectos de la paraestatal, Celerino Cruz García, renunció y a partir de hoy es el director general de inversiones físicas federales de la Auditoría Superior de la Federación... en sustitución del multirreconocido José Luis Nava Díaz que fuera rápidamente prejubilado. Se habla que uno de los primeros expedientes a sanear son contratos de Pemex con la constructora Demet que dirige Bernardo Riojas Achútegui.

MILENIO DIARIO, COLUMNA IN VERSIONES

Curiosa unidad

Todo parece indicar que el nombramiento de Mony de Swaan como comisionado de la Cofetel no fue bien recibido por el resto de los integrantes del pleno, pues algunas versiones afirman que varios estaban en completo desacuerdo con el nombramiento de ayer, a tal grado que hicieron saber al secretario Juan Molinar que esa designación no era la más adecuada. Al parecer el funcionario no tomó en cuenta dichas recomendaciones y ahora se habla de que el pleno se está uniendo para frenar la posibilidad de que sea designado presidente de la Cofetel, ya que tres de los cuatro comisionados se oponen.

Por cierto...

Una vez concluido todo el alboroto relacionado con los nombramientos en Cofetel y la renuncia de la subsecretaria de Comunicaciones, Gabriela Hernández, al interior de la SCT muchos se preguntan qué pasará en esa dependencia, pues existe la posibilidad de que ya no se nombre sustituto de la funcionaria porque también se estudia desaparecer esa subsecretaría.

REFORMA, COLUMNA PLAZA PUBLICA DE MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Hermanos

... el ex director de Fonatur se había convertido en "el hermano del secretario de Gobernación". Le aconteció algo semejante a lo sucedido a Arely Gómez. Ha sido, más que ella misma, "la hermana de Leopoldo Gómez", vicepresidente de información de Televisa y por ende un influyente tomador de decisiones en los poderes fácticos. Ella desempeñó responsabilidades administrativas, no jurídicas, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Eso no obstante, se le confió la delicada Fiscalía especializada en delitos electorales, que desde enero

de 2007 pareció estar acéfala, pues no la atendió del modo asiduo que es preciso. Renunció ayer, en vísperas de los comicios en media República. Y si bien se trata de elecciones locales, y cada entidad cuenta en esa materia con su propia regulación penal y su fiscalía correspondiente, la Fepade ejerce facultades relacionadas, por ejemplo, con el mal uso de recursos de la Federación para comprar votos o coaccionar a los votantes. Marcharse a estas alturas es señal de irresponsabilidad, atribuible a ella si fue su decisión o al procurador Arturo Chávez Chávez si la determinación llegó de lo alto.

... Partir sólo del parentesco para la selección de un candidato sustituto ha tenido significado en Filipinas, Nicaragua, Panamá, cuando a la muerte de un candidato quedaba en riesgo su proyecto político. Las viudas de Aquino, Chamorro y Arias eran símbolo de la lucha de sus maridos. El nuevo Torre Cantú dista de ostentar ese carácter emblemático. Más bien debe su designación al empeño del gobernador saliente, Hernández Flores, de hacerse suceder por alguien de su entera confianza, que con él ganó contratos millonarios.

REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

MUY PROBABLEMENTE Egidio Torre esté viviendo en estos momentos sentimientos encontrados. **POR UN LADO**, todo indica que será el próximo gobernador de Tamaulipas, con lo cual podrá darle continuidad al llamado proyecto de su finado hermano Rodolfo. **PERO**, por otro lado, no debe ser fácil el dilema de Egidio, quien es uno de los principales constructores de obra pública en el estado, pues ni modo que cuando asuma el cargo se asigne contratos a sí mismo. **QUIZÁ** en este momento el candidato tricolor sustituto esté pensando en una nueva estrategia de sus planes empresariales... para que nada se preste a suspicacias.

LA POLITICA

EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL

En Atenco se castigó la protesta social: Corte

La Primera Sala de la Corte determinó que contra los 12 dirigentes sociales de Atenco, estado de México, se aplicaron sentencias "como una forma maquilladamente institucional de criminalizar la protesta social, como una forma de castigar el ser oposición". Desde esa perspectiva, los ministros ordenaron ayer la liberación inmediata de los presos, que purgaban condenas de entre 31 y 112 años, por los enfrentamientos registrados en San Salvador Atenco en 2006. Anoche a las 22:30 horas liberaron a nueve que estaban recluidos en Texcoco

REFORMA, NOTA PRINCIPAL

Fingen ser Marina asesinos de Torre

La emboscada donde fueron asesinados el candidato priista al Gobierno de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, y sus colaboradores fue ejecutada con precisión por sicarios disfrazados de marinos que tenían información privilegiada. Fuentes cercanas a la investigación que llevan a cabo la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas y la PGR refieren que los sicarios iban por Torre Cantú y que por ello no se preocuparon en cerciorarse de que todos murieran en el acto.

MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL

Sí al diálogo, sólo después de comicios: Peña Nieto

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, rechazó entablar un diálogo con el gobierno federal antes del proceso electoral del 4 de julio, al considerar que se trata de un llamado oportunista y electorero por parte del presidente Felipe Calderón. "Estamos dispuestos al diálogo, sí, pero al tiempo que debe ocupar y dejemos que ocurra la elección. Yo creo que el clima de crispación, de encono, de embate que se dio entre el partido en el gobierno y el priismo ha generado agravios, ha generado un clima de encono, de enfrentamiento y lamentamos que sea a partir de una tragedia....cuando haya esta convocatoria".

MILENIO DIARIO, COLUMNA EN PRIVADO DE JOAQUIN LOPEZ DORIGA

El riesgo Peña Nieto

... Hoy, a pesar de los discursos y propósitos de enmienda, el asesinato de Torre Cantú ha dejado un clima de vulnerabilidad en el que van a correr estas elecciones, las del año que viene en el Estado de México y las presidenciales de 2012. Y eso aumenta el riesgo personal para todos, pero en especial para los candidatos y en particular para Enrique Peña Nieto, quien hoy aparece como la llave priista de regreso a Los Pinos, y cuya ausencia física emparejaría el campo de la competencia presidencial y del proceso de selección interna de su partido. Porque, le decía, si ya mataron a un candidato presidencial y no pasó nada y a un inminente gobernador de Tamaulipas, y tampoco pasó nada, ¿qué costo y riesgo tendría para sus autores intelectuales deshacerse de un viable vencedor de las elecciones presidenciales?

EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO

La amnesia del PRI

Los priistas que hoy piden "respeto a su dolor" y que acusan de "oportunistas" al gobierno federal ante la ejecución de Rodolfo Torre Cantú, son los mismos que encubrieron y guardaron silencio cómplice, en su momento, ante los asesinatos de Luis Donald Colosio, José Francisco Ruiz Massieu, y de todos aquellos luchadores políticos y sociales que, durante décadas, combatieron los abusos y la represión del PRI. Ante la tragedia en Tamaulipas -dolorosa y condenable-, al priismo todo, encabezado por las demagógicas y también oportunistas piezas de oratoria de Beatriz Paredes, le ha entrado una especie de amnesia histórica. Hoy, los que se indignan por el asesinato de un político, son quienes, en el pasado, enterraron a sus muertos sin exigir mayores investigaciones, con tal de no dañar al "partido y al sistema".

MILENIO DIARIO, COLUMNA LA HISTORIA EN BREVE DE CIRO GOMEZ LEYVA

Graco y la bajeza

Escribí el martes que se requería una fuerte dosis de bajeza para afirmar, como lo hizo el senador del PRD Graco Ramírez, que el asesinato de Rodolfo Torre era una muestra de la descomposición del PRI, la misma de hace 16 años con Luis Donald Colosio. Y pregunté qué quería decir eso, que si con 30 puntos de ventaja en las encuestas los priistas se estaban matando entre sí, y con base en qué Graco hacía una afirmación tan irresponsable y absurda.

Escribe Graco: "Tú me conoces, yo no cometo actos de bajeza, no te equivoques. Es público y sabido que Tamaulipas vive un estado de excepción. A las cosas hay que llamarlas por su nombre. Un hecho verificable es que en los municipios de la llamada frontera chica (Nueva Ciudad Guerrero, Miguel Alemán, Díaz Ordaz, Ciudad Mier, Camargo) sólo se registraron candidatos del PRI. El narco presuntamente amenazó a los probables candidatos de partidos distintos. En Valle Hermoso, José Mario Guajardo Varela se registró como candidato del PAN, y fue acribillado junto con su hijo y un empleado". "El predominio de la *narcopolítica* en Tamaulipas, los vínculos de gobernantes con la delincuencia organizada, son hechos denunciados públicamente, ignorados y soslayados por la dirigencia nacional del PRI. "Esos son los hechos, por demás lamentables para la democracia de este país, ésta es mi opinión. Ya me conoces."

... agradezco la carta, tomo en cuenta la aclaración y sostengo lo escrito en *La historia en breve* del martes.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Junio: matan a 103 policías y militares

Junio se convirtió en el mes más violento en lo que va del sexenio. En este mes se contabilizaron mil 200 ejecuciones ligadas al crimen organizado, de las cuales 103 son elementos policiacos y militares. Apenas en marzo pasado se logró la cifra más alta de *narcoasesinatos* (mil 130), pero en junio se rompió otra marca histórica desde que el presidente Felipe Calderón declaró la guerra a los cárteles, en diciembre de 2006. El mes pasado también fue el más sangriento para los cuerpos policiacos, pues en este periodo cayeron más de 100 elementos de seguridad: 40 agentes municipales, 33 federales y 25 estatales, además de cinco militares.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Crecen ejecuciones en 86.9%

Las ejecuciones vinculadas al narcotráfico están imparables. Del 1 de enero al 25 de junio, se habían registrado 5 mil 478 homicidios, una cifra 86.9 por ciento superior a la de los reportados en el mismo periodo de 2009, cuando sumaron 2 mil 930, de acuerdo con el conteo realizado por Grupo Reforma. Este año, el promedio diario de muertes atribuidas al crimen organizado es de 31, lo que significa que, de continuar con el mismo ritmo, al 31 de diciembre se habrían producido 11 mil 360, un número mayor a la suma de las ejecuciones registradas de 2006 a 2008, que fueron 9 mil 501.

EL UNIVERSAL, COLUMNA PLAN B DE LYDIA CACHO

Optar por la paz

La tesis del Presidente hace más agua que el Titanic. Vuelve a vender el argumento de que hay que soportar aún más muertes porque algún día, por este camino, de manera espontánea desaparecerá la violencia y se reducirá a la delincuencia organizada. Pero la historia ha demostrado que la violencia reproduce y genera una cultura de intolerancia, agresión y muerte. Luego de más de 22 mil asesinatos aprendimos ya que ni las calles tapizadas de soldados, ni los retenes militares, ni la videovigilancia, ni los detectores de metales o los escoltas pueden evitar las muertes y los secuestros. Esta batalla no distingue raza, estatus o profesión. Resulta insostenible que el Presidente insista en que no hay otro camino.

EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

Metete la mano

... El tema es que dos grupos políticos están en confrontación, y según ellos mismos, ambos recurrirán a prácticas que se suponían desterradas para ganar, y quien las juzgaba era justamente la Fepade. Arely Gómez se sentía presionada desde el gobierno federal, nos dice una fuente cercana. Sugiere en su carta de renuncia dejar su lugar a alguien que "responda a parámetros que desea el gobierno" del grupo que la presiona. El dato

es muy preocupante por sí solo; y si se le suma que ayer se nombró a Mony De Swaan Addati como nuevo titular de la Cofetel, es para alarmarse. El nuevo árbitro de las telecomunicaciones es un incondicional de Juan Molinar Horcasitas, quien a su vez pertenece al círculo íntimo de Los Pinos. De Swaan es un desconocido en el sector, no garantiza imparcialidad, pero sí cumple con el compadrazgo que reclama esta administración. Fue director regional en Pfizer México y Centroamérica, sector donde estuvo Molinar (fue titular del IMSS). Después, el mismo Molinar lo integró a la nómina federal como asesor y titular de sus áreas: el Seguro Social y la SCT. Cuidado: Las señales advierten que el gobierno federal ya metió la mano en dos fiscalías clave.

REFORMA, ARTICULO DE JOSE WOLDENBERG

Bruma sobre las elecciones

... La utilización de recursos públicos para ayudar desde los gobiernos a los correligionarios parece crecer sin freno efectivo. Aunque se trata de prácticas tipificadas como delitos se siguen desviando recursos materiales, financieros y humanos a las campañas de los "compañeros" de partido. Bajo las consignas de que todo se vale o el fin justifica los medios, funcionarios públicos de distintos niveles desvían recursos hacia las campañas. Al parecer, las nada despreciables sumas de dinero, tanto federal como estatal, que legítimamente reciben los partidos no les son suficientes porque en esta materia nunca habrá un techo razonable para los que no tienen medida.

... Las elecciones competidas son una conquista. Preocupa su debilitamiento.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Oficio mediante el cual se revoca la autorización otorgada para operar como unión de crédito a Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Centro del Estado de Veracruz, S.A. de C.V. **2

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de San Luis Potosí y los municipios de Cárdenas, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, Ebanó, Matehuala, Rioverde, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale, Tamuín y Villa de la Paz de dicha entidad federativa **5

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos, del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Veracruz y los municipios de Acayucan, Alvarado, Banderilla, Boca del Río, Coatepec, Coatzacoalcos, Coatzintla, Córdoba, Mariano Escobedo, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Pánuco, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tuxpan, Veracruz y Xalapa de dicha entidad federativa **15

SECRETARIA DE ECONOMIA

Título de asignación minera del lote Reducción Mexicali.- Exp. Núm. 4/4/00253 **25

Título de asignación minera del lote Mexicali Centro.- Exp. Núm. 4/2/00228 **41

Título de asignación minera del lote Hidalgo Oeste.- Exp. Núm. 5/2/00090 **47

Título de asignación minera del lote Hidalgo Sur.- Exp. Núm. 5/2/00090 **49

Título de asignación minera del lote Zacatlán 2.- Exp. Núm. 107/00334 **50

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se retira del servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una fracción de terreno con superficie de 36,860.67 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión, ubicado entre las calles Alberto Gutiérrez, República de Cuba y Avenida Tecnológico, colonia Mirasoles, en la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza su donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, a efecto de que lleve a cabo la construcción de un hospital general de zona **52

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del similar por el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana amplía sus atribuciones y objetivos; del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación y del Acuerdo por el que se determina la coordinación ejecutiva de los programas y calendarios acordados por la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana **54

Modificación al Aviso por el cual se da a conocer el monto asignado y la distribución de beneficiarios por entidad federativa del Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA), publicado el 26 de febrero de 2010 **57

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se crea el Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria **58

Primer Aviso referente a la venta del Suplemento para establecimientos dedicados a la venta y suministro de medicamentos y demás insumos para la salud, cuarta edición **59

Primer Aviso referente a la venta del Segundo suplemento de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos, novena edición **59

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **60

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **60

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral en el marco del desarrollo de la estrategia integral para la depuración del Padrón Electoral 2006-2012 **61

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el modelo de pauta para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales federal y locales, durante los periodos de precampaña e intercampaña del Proceso Electoral 2010-2011 para la elección de gobernador del Estado de Guerrero **100

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Anexos Glosario de definiciones y acrónimos, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2010, publicadas el 30 de junio de 2010 **1

TERCERA SECCION

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Convocatoria al Concurso de oposición para la designación de Visitadores Judiciales "B" **1

Lista de vencedores en el decimocuarto concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta **4

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales **6

AVISOS

Judiciales y generales **89

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)